

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 025-2022

2 el 09 de marzo de 2022



SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2022

3 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO VEINTITRÉS**, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS DEL
 4
 5 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
 6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **OCHO HORAS DEL CINCO DE MARZO**
 7 **DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **PRESENCIAL**, CUMPLIENDO CON LOS
 8 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE
 9 NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

MIEMBROS PRESENTES

11	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
12	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
13	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
14	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
15	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
16	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
17	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

22 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
 23 propietarios y dos suplentes presentes. Se cuenta con la presencia de la secretaria
 24 administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas
 25 Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral. Se inicia la sesión.

26 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 023-2022.

CAPÍTULO II- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL, PERÍODO 2022-2025.

29 **Artículo 3-** Consignación en el acta de sesión 023-2022 del Tribunal Electoral, la apertura oficial
 30 al proceso electoral mediante voto electrónico, desde la aplicación Votaciones Sibú, así como
 31 en los centros de votación habilitados por el Tribunal Electoral.

32





1 **Artículo 4-** Verificación de la apertura del sistema de votación, asimismo, de la apertura de los
2 21 centros de votación habilitados por el órgano electoral.

3 **CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL.**

4 **Artículo 5-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta Directiva y fiscal de
5 Colypro para el período 2022-2025

6 **Artículo 6-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral.

7 **CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA
8 DIRECTIVA Y FISCAL, PERÍODO 2022-2025.**

9 **Artículo 7-** Consignación en el acta de sesión 023-2022 del Tribunal, del cierre oficial al proceso
10 electoral mediante voto electrónico, desde la aplicación Votaciones Sibú, así como en los centros
11 de votación habilitados por el Tribunal Electoral.

12 **Artículo 8-** Consignación en el acta de sesión de resultados obtenidos en la votación para la
13 elección de Junta Directiva y fiscal, período 2022-2025

14 **Artículo 9-** Declaración de ganadores a Junta Directiva y fiscal.

15 **CAPÍTULO V-** Transmisión de resultados de la elección por Facebook.

16 **Artículo 10-** Transmisión de resultados de los ganadores de la elección por parte del Tribunal
17 Electoral.

18 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
21 propietarios y dos suplentes presentes. Se cuenta con la presencia de la secretaria
22 administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas
23 Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral. Se inicia la sesión.

24 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 023-2022. MSc.
25 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
26 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**

27 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- ACTA DE**
28 **APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL,**
29 **PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL.**



1 **CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**
 2 **DIRECTIVA Y FISCAL, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO V- TRANSMISIÓN DE**
 3 **RÉSULTADOS DE LA ELECCIÓN POR FACEBOOK. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

4 **Aprobado por cinco votos.**

5 **CAPÍTULO II- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**
 6 **DIRECTIVA Y FISCAL, PERÍODO 2022-2025.**

7 **Artículo 3-** Consignación en el acta de sesión 023-2022 del Tribunal Electoral, la apertura oficial
 8 al proceso electoral mediante voto electrónico, desde la aplicación Votaciones Sibú, así como
 9 en los centros de votación habilitados por el Tribunal Electoral. En la sesión, se elabora el
 10 documento de acta de apertura proceso de votaciones para junta directiva y fiscalía 2022-2025.

11 **ACTA DE APERTURA PROCESO DE VOTACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA Y FISCALÍA**
 12 **2022-2025.** Al ser las ocho horas del día sábado cinco de marzo del dos mil veintidós, según
 13 lo dispuesto en la Ley No. 4770 Orgánica del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,
 14 Filosofía, Ciencias y Artes y su reforma Ley No. 9420 en el artículo 19, y conforme a los artículos
 15 24, 25, 26, 27, 28, 29, 46, 47,48 y concordantes del Reglamento de Elecciones y demás
 16 normativa al afecto y aprobada en la sesión Ordinaria No. 023-2022 de este Tribunal Electoral,
 17 se procede a realizar la apertura de las votaciones, las cuales son electrónicas. La publicación
 18 de la convocatoria oficial a elecciones se realizó en el diario La Gaceta No. 190 el día 04 de
 19 octubre del 2021. El horario de las mismas será de las ocho horas a las dieciséis horas. En el
 20 presente proceso se encuentran ratificadas seis agrupaciones políticas para el puesto de Junta
 21 Directiva y diez postulantes al puesto de fiscalía. Las agrupaciones políticas son:

CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA COLYPRO 2022-2025	
No. POSICIÓN	AGRUPACIÓN
1	TIEMPOS DE CAMBIO (TDC)
2	FUERZA DE EDUCADORES (FE)
3	JUNTRACO (J.U.N.T.R.A.C.O.)
4	UNIÓN DE EDUCADORES PERMANENTES ACTIVOS (UDEPA)
5	SOMOS
6	MOVIMIENTO SOLIDARIO DE EDUCADORES (M.S.E.)



CANDIDATOS A FISCALÍA COLYPRO 2022-2025

No. POSICIÓN	NOMBRE
1	MAGDA ROJAS SABORÍO
2	DAVID JOSUÉ GARRO MORA
4	KRYSIA RODRÍGUEZ ARAYA
5	ROONY CASTRO ZUMBADO
7	JOSÉ MANUEL PEREIRA ORTÍZ
8	FÉLIX ÁNGEL SALAS CASTRO
9	AMÉRICO DAVID VELA AGUIRRE
10	PAULA MARCELA MORA DURÁN
11	WILLIAM ANTONIO LEWIS CASTILLO
12	MANUEL SEBASTIÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

Todas las agrupaciones aspirantes a Junta Directiva cumplen en su integración con la paridad de género. Se inicia con un padrón electoral oficial de 66690 colegiados.


CENTROS DE VOTACIÓN APERTURADOS A LAS 8:00 AM

CENTRO VOTACIÓN	UBICACIÓN	MIEMBRO DEL TRIBUNAL QUE COORDINA
SAN JOSÉ	PLATAFORMA PURISCAL	JUAN CARLOS ESQUIVEL CHAVES
SAN JOSÉ	PLATAFORMA CENTRAL	JUAN CARLOS ESQUIVEL CHAVES
CARTAGO	PLATAFORMA CARTAGO	JUAN CARLOS ESQUIVEL CHAVES
OCCIDENTE	PLATAFORMA OCCIDENTE	ENRIQUE CARVAJAL GONZÁLEZ
ALAJUELA	CENTRO RECREO ALAJUELA	ENRIQUE CARVAJAL GONZÁLEZ
CARTAGO	CENTRO RECREO CARTAGO	ENRIQUE CARVAJAL GONZÁLEZ
HEREDIA	PLATAFORMA HEREDIA	LUIS BERNARDO ARGUEDAS ÁLVAREZ
PUNTARENAS	PLATAFORMA PARRITA	LUIS BERNARDO ARGUEDAS ÁLVAREZ
PUNTARENAS	PLATAFORMA PUNTARENAS	LUIS BERNARDO ARGUEDAS ÁLVAREZ
SAN CARLOS	CENTRO RECREO SAN CARLOS	DEYANIRA ÁVILA VILLALOBOS
SAN CARLOS	PLATAFORMA	DEYANIRA ÁVILA VILLALOBOS
COTO	ESCUELA MARÍA AUXILIADORA SAN VITO	DEYANIRA ÁVILA VILLALOBOS
GUÁPILES	PLATAFORMA GUÁPILES	KAROL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
LIMON	PLATAFORMA LIMÓN	KAROL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CAHUITA	CENTRO DE RECREO CAHUITA	KAROL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
GUANACASTE	PLATAFORMA LIBERIA	ALEJANDRA GARITA LEDEZMA
GUANACASTE	PLATAFORMA SANTA CRUZ	ALEJANDRA GARITA LEDEZMA
GUANACASTE	CTP NICOYA	ALEJANDRA GARITA LEDEZMA
COTO	PLATAFORMA COTO	MAINOR SEQUEIRA SOLÓRZANO
PEREZ ZELEDÓN	PLATAFORMA PÉREZ ZELEDÓN	MAINOR SEQUEIRA SOLÓRZANO
TURRIALBA	PLATAFORMA TURRIALBA	MAINOR SEQUEIRA SOLÓRZANO



1 Se encuentran presentes los siguientes miembros del Tribunal Electoral, presidente MSc.
2 Enrique Carvajal González, vicepresidenta MSc. Deyanira Ávila Villalobos, secretaria Licda. Karol
3 Cristina González Sánchez, vocal I Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, vocal II Lic. Juan Carlos
4 Esquivel Chaves, suplente I Lic. Mainor Sequeira Solórzano, suplente II Licda. Alejandra Garita
5 Ledezma, y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de Tribunal Electoral.
6 De esta forma se tiene por abierto formalmente el proceso de votación para Junta Directiva y
7 fiscal, período 2022-2025. Firmamos en este acto. Es todo.

8 **Artículo 4-** Verificación de la apertura del sistema de votación, asimismo, de la apertura de los
9 21 centros de votación habilitados por el órgano electoral. En el seno de la sesión, se da por
10 abierto el proceso de votación según la normativa vigente y concordante en la Legislación
11 Nacional de Costa Rica y a nivel interno del Colegio. Según cuadro anterior, se consigna como
12 abiertos los 21 centros de votación habilitados por el órgano electoral, en dicho cuadro anexo
13 se incluye el centro votación, la ubicación geográfica y por asuntos de organización, se le asigna
14 tres lugares a cada uno los miembros del Tribunal Electoral, para que coordine todos los asuntos
15 relacionados con las necesidades de la población colegiada votante, en pro de cumplir a
16 cabalidad con los principios electorales que caracterizan este órgano electoral.

17 **CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL.**

18 **Artículo 5-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta Directiva y fiscal de
19 Colypro para el período 2022-2025. A lo interno de la sesión, en el transcurso del proceso
20 electoral, los miembros del Tribunal Electoral brindaron solución a diversas solicitudes de
21 personas colegiadas, delegadas electorales, oficiales de plataforma, integrantes de
22 agrupaciones y candidatos a fiscal. Por parte de la presidencia del órgano electoral, se le solicita
23 a la empresa contratada Optisoft Latinoamérica, encargada de implementar el sistema de
24 votación; en calidad de representada por el señor Carlos Mora Fallas, un corte de votantes al
25 medio día, el mismo brinda un reporte de 6620 votos emitidos.

26 **Artículo 6-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. La fiesta
27 electoral se dio con normalidad, en un proceso con 21 (veintiún) centros de votación abiertos.
28 Los miembros del Tribunal Electoral, a saber, la vocalía II, suplencia I y suplencia II, realizaron
29 las siguientes visitas: Una al centro de votación en San José, plataforma central y una al centro



1 de votación plataforma de Heredia. Se anexan a esta acta las incidencias reportadas desde los
2 distintos centros de votación.

3 Además, se consigna por medio de llamada telefónica de la señora fiscal del Colegio,
4 MSc. Andrea Peraza Rogade, al presidente del órgano electoral que, en el centro de votación de
5 Plataforma Limón, no se encontraba presente la delegada electoral designada por el Tribunal.
6 Se le indicó a la señora fiscal que, por motivo de renuncia de la persona delegada, no pudo
7 presentarse a su función. Lo anterior, por cuanto la delegada en mención se trasladó de
8 domicilio. Este órgano electoral fue prevenido de dicha renuncia el día viernes 04 de marzo,
9 2022, aproximadamente al ser las 07:00 P.M., en su lugar asume el proceso de generación de
10 credenciales la oficial de plataforma de dicho centro de votación, persona que fue capacitada
11 por la empresa Optisoft Latinoamérica para dicha función, asimismo, la orientación de las
12 personas colegiadas para que pudiesen realizar su voto en las computadoras dispuestas para
13 tal efecto..

14 **CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**
15 **DIRECTIVA Y FISCAL, PERÍODO 2022-2025.**

16 **Artículo 7-** Consignación en el acta de sesión 023-2022 del Tribunal, del cierre oficial al proceso
17 electoral mediante voto electrónico, desde la aplicación "Votaciones Sibú", así como en los
18 centros de votación habilitados por el Tribunal Electoral.

19 **Artículo 8-** Consignación en el acta de sesión de resultados obtenidos en la votación para la
20 elección de Junta Directiva y fiscal, período 2022-2025.

21 **ACTA DE CIERRE DEL PROCESO DE VOTACIÓN SEDE CENTRAL DE COLYPRO,**
22 **ALAJUELA, DESAMPARADOS PARA LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FISCALÍA**
23 **POR EL PERIODO 2022 – 2025.** Al ser las dieciséis horas del día 05 de marzo de 2022, en
24 el centro de votación Centro de Recreo del Colypro, Alajuela, Desamparados, se procede a
25 realizar en atención y cumplimiento del Reglamento de Elecciones, Capítulo V, artículo 29, inciso
26 k), la declaratoria de resultados según el cierre del proceso de votación electrónica.

27 Se procede a desalojar del recinto a los delegados electorales, personal de apoyo, a saber: el
28 Salón Multiusos Deportivo y Cultural Rafael Ángel Pérez Córdoba.



1 Presentes en dicho acto por la empresa Optisoft Latinoamérica, Carlos Mora Fallas, encargado
2 de implementar el sistema de votación "Votaciones Sibú", el señor Dennis Calvo Solís, auditor
3 informático externo, en representación de la empresa auditora Russell Bedford, contratada para
4 certificar el proceso electoral, la señora auditora interna de Colypro, Mónica Vargas Bolaños y
5 el señor Enrique Carvajal González, presidente del Tribunal Electoral del Colegio.

6 Se consignaron un total de 9.485 votos de personas colegiadas del padrón electoral oficial
7 utilizado para dicho proceso, conformado por 66.690 colegiados. Los resultados se detallan a
8 continuación:

PARA PUESTO JUNTA DIRECTIVA

10	Identificación. Nombre.	Cantidad de Votos.	Porcentaje.	Estado
11	2 - FUERZA DE EDUCADORES (FE)	2.510	26,46%	ELECTO
12	1 - Tiempos de Cambio (TDC)	1.759	18,55%	
13	5 - SOMOS	1.722	18,15%	
14	3 - JUNTRACO (J.U.N.T.R.A.C.O.)	1.468	15,48%	
15	6 - Movimiento Solidario de Educadores	1.200	12,65%	
16	(M.S.E.)			
17	4 - Unión de Educadores Permanentes	402	4,24%	
18	Activos (UDEPA)			
19	- Votos en blanco	349	3,68%	
20	- Votos Nulos	75	0,79%	

PARA PUESTO FISCALÍA

22	Identificación. Nombre del candidato.	Cantidad de Votos.	Porcentaje.	Estado
23	5 Rooney Castro Zumbado	2.497	26,33%	ELECTO
24	1 Magda Rojas Saborío	1.480	15,60%	
25	8 Félix Ángel Salas Castro	1.227	12,94%	
26	4 Krysia Rodríguez Araya	1.098	11,58%	
27	12 Manuel Sebastián Hernández López	662	6,98%	
28	11 William Antonio Lewis Castillo	470	4,96%	
29	7 José Manuel Pereira Ortiz	417	4,40%	



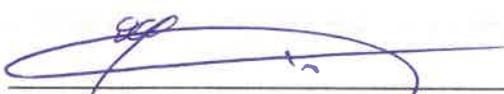
Sesión extraordinaria
023-2022

Tribunal Electoral
05-03-22



1	Paula Marcela Mora Durán	408	4,30%
2	David Josué Garro Mora	382	4,03%
3	9 Américo David Vela Aguirre	196	2,07%
4	- Votos en blanco	571	6,02%
5	- Votos Nulos	77	0,81%

6 De conformidad con lo anterior, se procede a la firma del acta del acta de cierre:

7 

8
9 Presidente

10 

11
12 Vicepresidenta

13
14 

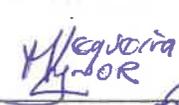
15
16 Secretaria

17
18 

19
20 Vocal I

21
22 

23
24 Vocal II

25 

26
27 Suplente I

28 
29 Suplente II

30 Asesora Legal



1 **Artículo 9-** Declaratoria de ganadores a Junta Directiva y fiscal. Dicha declaratoria se realiza a
2 la luz del público presente: personas colegiadas, auditora interna, fiscal del Colegio, Jefatura
3 del departamento de comunicaciones, integrantes de agrupaciones políticas y candidatos a
4 fiscal, personal en general de apoyo de la administración de Colypro. El señor presidente ofrece
5 palabras de agradecimiento a quienes ofrecieron alma, vida y corazón durante todo este tiempo
6 para gestar lo mejor de sí, las sesiones largas e intensas, finalmente han dado frutos en cuanto:
7 1-Transparencia, 2-Imparcialidad, 3-Objetividad, 4-Incremento significativo en el número de
8 votantes, 5-Mejores prácticas administrativas en cuanto a la generación del padrón electoral,
9 entre otros.

10 **CAPÍTULO V- TRANSMISIÓN DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN POR FACEBOOK.**

11 **Artículo 10-** Transmisión de resultados de los ganadores de la elección por parte del Tribunal
12 Electoral en pleno. Por parte de la presidencia se da lectura al acta de cierre del proceso de
13 votación sede central de Colypro, Alajuela, Desamparados, para la elección de Junta Directiva
14 y fiscalía por el periodo 2022 – 2025. Al ser las dieciséis horas del día 05 de marzo de 2022, en
15 el centro de votación Centro de Recreo del Colypro, Alajuela, Desamparados, se procede a
16 realizar en atención y cumplimiento del Reglamento de Elecciones, Capítulo V, artículo 29, inciso
17 k), la declaratoria de resultados según el cierre del proceso de votación electrónica. Se leen los
18 resultados de la votación mencionado a detalle anteriormente y despedida.

19 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

20 Finaliza la sesión, a las dieciocho horas con treinta minutos del día y año indicado.

21 
22 **MSc. Enrique Carvajal González**

23 **Presidente**

21 
22 **Licda. Karol González Sánchez**

23 **Secretaria**

24 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**